

Asunción, 24 de noviembre de 2025

AFD/GA/UOC N° 291/2025

SEÑOR
DR. AGUSTIN ENCINA, DIRECTOR NACIONAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de responder la observación realizada, en el marco de la comunicación de la primera etapa de la adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional (LPN) para el **“SERVICIO DE MONITOREO DE ALARMAS Y VIDEO VIGILANCIA DE LA AFD”**, con **ID N° 467.463**, en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

En ese sentido, con relación a la observación realizada, volvemos a aclarar que las evaluaciones correspondientes a las Especificaciones Técnicas y a la Capacidad Financiera fueron efectuadas mediante asistencia técnica, conforme a lo dispuesto en el artículo 54, segundo párrafo, de la Ley N° 7021/2022, que faculta al Comité a requerir apoyo especializado cuando resulte necesario. Las solicitudes cursadas y las respuestas recibidas fueron debidamente asentadas en el Informe de Evaluación, en cumplimiento de dicha normativa.

Asimismo, se aclara que la asistencia técnica fue solicitada en atención a que el área requirente, por su rol posterior como administrador del contrato, no puede integrar el Comité Evaluador y a que la verificación de ratios financieros requiere de análisis especializado. Cabe destacar que la asistencia técnica no implica integración al Comité y en consecuencia, no requiere acto administrativo de designación, manteniéndose la composición establecida por la Máxima Autoridad Institucional.

En virtud de lo expuesto, corresponde señalar que no se ha vulnerado el principio de legalidad ni el de confidencialidad que rigen las contrataciones públicas. Todas las actuaciones del Comité Evaluador se han desarrollado estrictamente dentro del marco normativo aplicable y observando los procedimientos establecidos

Por lo expuesto, realizada la aclaración pertinente, se remite el expediente para su verificación y posterior publicación, a fin de proseguir con los trámites de rigor.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente.